



Escritor Gilberto Méndez recibió el Premio Nacional de Literatura 2025 de Guatemala

Posted on Enero 22, 2026

(Ciudad de Guatemala) El escritor guatemalteco Gilberto Adolfo Méndez ostenta hoy el Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 2025, tras fallo de jurado designado por el Ministerio de Cultura y Deportes.

“Los premios son un reconocimiento a una vida entera dedicada a un oficio”, reflexionó el autor de 16 títulos como *Las catacumbas* (1987), *Las murallas* (1998), *Escritores famosos* (1998), entre otras.

No se escribe esperando homenajes, pero cuando llegan, y más cuando vienen del propio país, hacen sentir que ha valido la pena dedicar tantas horas, afirmó el homenajeado al conocer la noticia, citado por el estatal *Diario de CentroAmérica*.

Recordó que su vínculo con las letras comenzó desde la infancia, en un entorno familiar marcado por los libros.

“La literatura no se escoge. Empieza por imitación, por el deseo de asombrar como lo hacen los títulos que uno ama, y luego se convierte en una vocación que ya no se abandona”, subrayó.

Méndez elevó una narrativa atenta a las tensiones de la vida cotidiana, a los pliegues de la ciudad y a las complejidades humanas que la habitan, describió un reporte del medio.

La ciudad ocupa un lugar central en su escritura, no como escenario abstracto, sino como experiencia vivida, añadió.

La Antigua Guatemala, su lugar de origen, y esta urbe actual, donde trabaja y desarrolla gran parte de la vida, son los espacios que marcaron su mirada escritura y forma de entender el mundo, detalló.

El Consejo Asesor para las Letras destacó en su fallo la profundidad de sus personajes y la reconstrucción estética de las miserias sociales, rasgos que atraviesan buena parte de su producción bibliográfica.

El Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias contempla una medalla de oro, diploma, la publicación de una obra del agasajado y un estímulo económico.

El máximo reconocimiento a la literatura chapina lo recibieron desde 1988, por citar, Luis Alfredo Arango, Mario Monteforte, Luz Méndez, Augusto Monterroso y Humberto Ak'abal.

En 2020 llegó a manos de José Luis Perdomo, luego Rafael Cuevas y Gloria Hernández, antes que un cuestionado decreto lo estableciera cada tres años.

El Maipo/PL